



ACTA No 013

Fecha 21 de octubre 2025

Lugar: Colegio Sintrafec “Hernán Silva Pérez”

Hora: 6:00 pm

Asistentes:

Ana Janetxy Bustamante franco
Katherin Sánchez Ortiz
Kebin Santiago Melo Prada
Laura Franco Morales
Julio César Hernández Arias
Carlos Iván Leyva Palacios

Representante Padres de Familia
Representante Padres de Familia
Representante Docentes
Representante Docentes
Rector
Asesor jurídico

Agenda: Socialización incremento de tarifas, costos educativos 2026 según resolución 019805 30 SEP 2025 emitida por el Ministerio de Educación.

Desarrollo: EL consejo directivo informa que de acuerdo a la autoevaluación institucional cargada en la plataforma EVI, el régimen y porcentaje de incremento asignado por la plataforma es el siguiente:

- Régimen: LIBERTAD REGULADA
- Fecha de matrícula: 1 DE DICIEMBRE DEL 2025
- Porcentaje de incremento de acuerdo con la plataforma EVI: 6.73%

Teniendo en cuenta:

Libertad regulada por clasificación en Autoevaluación	IPC agosto 2025	Educación Inclusiva	Nivel índice de Permanencia "ALTO"
0.83%	5.10%	0.3%	0.5%

Total incremento autorizado: 6.73%

De acuerdo a este incremento las directivas consideran realizar el ajuste correspondiente sobre el valor de Matriculas + Pensión anual, así como otros cobros de la siguiente manera:

- Valor propuesto y/o aprobado para el primer grado:

GRADO	TARIFA ANUAL MATRICULA + PENSION	VALOR MÁXIMO DE MATRICULA
TRANSICION	6.325.680	632.568



- Valores por grado matrícula y pensión (comparativo)

Grado	Valor anual matrícula más pensión año 2025 según resolución de costos	Valor anual matrícula más pensión año 2026 según incremento EVI
Transición	5.926.606	6.325.680
1	5.885.456	6.325.680
2	5.885.456	6.281.841
3	5.885.456	6.281.567
4	5.349.187	6.281.547
5	4.325.271	5.709.187
6	4.555.128	4.616.362
7	2.646.465	4.861.688
8	2.011.314	2.824.572
9	2.011.314	2.146.675
10	2.011.314	2.146.675
11	2.011.314	2.146.675

- Cobros periódicos

Cobro Periódico	Si/No	Valor Anual Aprobado
Transporte	No	
Alimentación	No	
Alojamiento	No	

- Otros cobros periódicos

Descripción	Valor Anual 2025	Valor Anual 2026
Derecho de grado	550.000	590.000
Carnet estudiantil	35.000	40.000
Seguro Estudiantil	50.000	50.000
Duplicado diploma de grado	60.000	60.000
Certificado y constancia	15.000	15.000
Duplicado acta de grado	45.000	50.000

En proposiciones varios, se da conocer que para la vigencia 2026 se tiene proyectado la aplicación de proyecto STEAM o robótica educativa para los estudiantes y la comunidad en general, continuamos con los convenios con el SENA, UNIMINUTO, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA y UNAD.



Durante la vigencia 2026, se podrá organizar actividades como salidas pedagógicas, culturales y deportivas las cuales serán de carácter voluntario.

Con relación al uniforme se usará un mismo diseño sudadera, camibuso y chaqueta, el camibuso será de color azul oscuro, se socializó el listado de útiles escolares para pre escolar, básica primaria, básica secundaria y media. Se programó para iniciar matriculas el lunes 1 de diciembre del 2025 estipulando fechas para los diferentes niveles educativos.

Compromisos:

- Publicar la circular o comunicado a padres de familia para que realicen las observaciones respectivas las cuales deben ser remitidas a las directivas antes del día lunes 24 de octubre (día programado para la segunda reunión de aprobación)

Agotada la agenda propuesta se da por terminada la reunión siendo las 7:30 pm del 21 de octubre del 2025.

Ana Janetxy Bustamante franco
CC 1110531512
Representante Docentes

Katherin Sánchez Ortiz
CC 1045690054
Representante Padres de Familia

Kebin Santiago Melo Prada
CC 1006123952
Representante Docentes

Laura Franco Morales
CC 39034530
Representante Docentes

Julio César Hernández Arias
CC: 93401434
Rector

Carlos Ivan Leyva Palacios
CC 93362707
Juridico